

En el día de ayer, el diputado del Grupo Parlamentario Vox, José María Sánchez García, **tras haber sido llamado asesino por otro diputado de ERC**, solicitó airadamente intervenir desde su escaño sin tener el uso de la palabra, siendo llamado al orden por la Presidencia.

Posteriormente, subió a la tribuna presidencial para increpar a una letrada de la Cámara, lo que motivó un segundo llamamiento al orden.

Minutos después, volvió a levantarse de su escaño y, mientras otro diputado iniciaba su intervención, regresó a la misma tribuna y se dirigió con gestos intimidatorios a la Presidencia, lo que obligó a interrumpir el Pleno.

Ante esta grave falta disciplinaria, fue llamado al orden por tercera vez y expulsado de la sesión, en aplicación del artículo 104 del Reglamento del Congreso.

Lo ocurrido no es una anécdota. **Hay muchas actitudes de otros grupos parlamentarios que son igualmente condenables: gritos, insultos, gestos, etc. no siendo reprobados habitualmente por la presidencia de la Cámara.** Es una forma de hacer política basada en el ruido, en la intimidación y en el desprecio a las normas básicas de la convivencia democrática.

Encararse físicamente con los servicios jurídicos de la Cámara y desoír reiteradamente a la Presidencia vulnera el Reglamento. Pero hacerlo desde la propia tribuna presidencial, a escasos centímetros del presidente, atenta, además, contra la dignidad de esta institución.

El Congreso no es un espectáculo; no es un plató de televisión ni un ring. Es la sede de la soberanía **NACIONAL** y merece respeto.

**De mismo modo, exigimos a la presidencia de esta Cámara que deje de bloquear leyes, práctica que ya cuenta con el rechazo del Tribunal Constitucional.**

Por eso, rechazamos firmemente lo sucedido y exigimos que no vuelva a repetirse.

La democracia no es gritar más. Es respetar más.

Frente a quienes intentan degradar esta institución, la Cámara se reafirma en su compromiso con el respeto, la convivencia y la ejemplaridad que la ciudadanía merece.